



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 3 de ENERO de 2024 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 5822/23 Aprobando la adjudicación del suministro de diversos tipos de piensos con destino a la Finca Castro Enríquez de esta Diputación Provincial. (Tramitación Urgente Art. 119 de la LCSP).
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 5826/23, excluyendo a la una empresa de 1 obra y aprobando la adjudicación de la contratación 5 obras de infraestructuras correspondientes al Grupo 7º.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 5847/23, acordando la prórroga de los contratos correspondientes suministro de productos/artículos de celulosa, químicos para limpieza, de aseo personal y otros productos desechables con destino a centros dependientes del Área de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Salamanca.
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 5909/23, Aprobando la adjudicación Obra: Refuerzo de firme de la carretera DSA-350.Ciudad Rodrigo a L.P. de Cáceres por las dos Serradillas. Tramo: P.K. 26+000 A P.K.31+500 (Nº Obra: 1) (Nº Orden: 83) (PLAN CATASTROFES NATURALES)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 28 de diciembre de 2023

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán

